

UMNG-VICADM-DIVCAD

ASUNTO: ADENDA N° 03 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 03 DE 2020 CUYO OBJETO ES: “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LA SEDE BOGOTÁ CALLE 100 DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, ACORDE CON LA NORMATIVIDAD NACIONAL VIGENTE Y LAS ESTABLECIDAS POR EL OPERADOR DE RED ENEL – CODENSA, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE.”

DIRIGIDA A: PÚBLICO PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N°03 DE 2020.

ADENDA No. 03 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2020.

La Universidad Militar Nueva Granada emite la ADENDA No. 03 al pliego de condiciones de la Invitación Pública No. 03 de 2020.

1. Se modifica el numeral 3.1 CRONOGRAMA del pliego de condiciones de la Invitación Pública N° 03 de 2020, así:

3.1 CRONOGRAMA

El cronograma del presente proceso es el siguiente:

INVITACIÓN PÚBLICA N° 03 DE 2020				
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LA SEDE BOGOTÁ CALLE 100 DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, ACORDE CON LA NORMATIVIDAD NACIONAL VIGENTE Y LAS ESTABLECIDAS POR EL OPERADOR DE RED ENEL – CODENSA, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE.				
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
ACTIVIDAD	FECHAS		HORA	LUGAR Y FORMA
	Desde	Hasta		
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Del 29 de julio al 04 de septiembre de 2020			
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y	Desde el 09 de	Hasta el 11 de	Hasta las 17:00 horas	Por medio electrónico, en carta dirigida a la División de Contratación y Adquisiciones de

EVALUACIÓN Y RECIBO DE OBSERVACIONES	septiembre de 2020	septiembre de 2020	la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, al correo electrónico invitacionpublica03@unimilitar.edu.co , en formato Word.
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	30 de septiembre de 2020		Se comunicará previamente a los interesados en la página web de la Universidad, en donde se desarrollará.

Los demás términos y condiciones del Pliego de Condiciones de la Invitación Pública No. 03 de 2020 continúan vigentes.

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2020.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
NICOLL CAROLAIN GARCÍA GIL
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

Elaboró: Sulma Córdoba P.E. Sección de Contratos de Mayor y Menor Cuantía
Revisó: Julián Camilo Rodríguez Fonseca/ P.E. Sección de Contratos de Mayor y Menor Cuantía.